

Estimadas familias del IES. Santa Aurelia, comenzamos el nuevo curso 2020/2021, que todos sabemos va a ser muy peculiar.

Aunque todavía estamos pendientes de actualizar alguna información, os damos la bienvenida.

Hemos estado trabajando todo el verano y lo seguimos haciendo para intentar, por todos nuestros medios, que el alumnado vuelva al instituto con la máxima seguridad posible dentro de las circunstancias especiales que estamos viviendo, los recursos humanos y materiales que nos llegan y de las limitaciones de nuestro recinto escolar.

Queremos, con este comunicado, adelantarnos información del Protocolo COVID que llevamos elaborando desde julio y que aún estamos mejorando. Ya ha sido presentado a la comisión Covid-19 del centro y al profesorado del IES Santa Aurelia.

Esperamos que esta información aclare vuestras dudas sobre el funcionamiento del centro en estas circunstancias.

A. Medidas organizativas:

- La enseñanza en este curso será presencial para los niveles de 1º, 2º, 3º de ESO y FPBE y semipresencial para el resto de cursos: la mitad del alumnado de 4º ESO y Bachillerato, acudirá al centro en las tres primeras horas durante una semana y la otra mitad del grupo las tres últimas. La siguiente semana se invertirá el orden de presencia: el grupo que acudió las tres primeras horas la semana anterior, acudirá ahora las tres últimas y viceversa. Cuando el alumnado, por la mañana, no esté en el instituto, estará en casa realizando las tareas encomendadas por el profesorado que posteriormente las revisará y calificará
- Los ciclos formativos se organizarán de la siguiente manera:
 - Ciclo formativo de Sanitaria:
 - Las clases teóricas se realizarán telemáticamente a todo el grupo
 - Las clases prácticas se desarrollarán en los talleres del centro, en grupos reducidos, previamente convocados.
 - Los exámenes serán en la modalidad presencial
 - Ciclo formativo de Administración:
 - La mitad de cada grupo asistirá durante la semana en días alternos. Los días que el alumnado permanece en casa deberá realizar las tareas encomendadas por cada profesor o profesora del módulo; dichas tareas serán revisadas y, en su caso, calificadas los días de asistencia. Esta propuesta se realizará siempre que los grupos superen los dieciocho alumno/as.
- Para flexibilizar la entrada y salida del alumnado durante todo el curso, los alumnos de Bachillerato, Ciclos y FPBE entrarán a las 8:00 y saldrán a las 14:20 y el alumnado de ESO entrará a las 8:10 y saldrá a las 14:30.
- Excepcionalmente tendremos un horario adaptado para los primeros cuatro días de curso:
 - Martes 15 (con estos grupos asistirá un tutor/a legal por alumno/a)
 - 1º ESO A: 10:00 h
 - 1º ESO B: 11:00 h
 - 1º ESO C: 12:00 h
 - Miércoles 16: (asistirá solo alumnado)
 - 2º ESO A: 10:00 h
 - 2º ESO B: 10:30 h

- 2º ESO C: 11:00 h
 - 3º ESO A: 12:00 h
 - 3º ESO B: 12:30 h
 - 3º ESO C: 13:00 h
 - o Jueves 17: (asistirá solo alumnado)
 - 4º ESO A: 10:00 h
 - 4º ESO B: 10.30 h
 - 4º ESO C: 11:00 h
 - 1º BTO C y HUM: 11:30 h
 - 1º BTO SOC: 12:00 h
 - 2º BTO C y HUM: 12:30 h
 - 2º BTO SOC: 13:00 h
 - o Viernes 18:
 - Ciclo Formativo de Sanitaria:
 - 1º HIG A: 9:00 h
 - 1º HIG B: 9:30 h
 - 2º HIG A: 10:00 h
 - 2º HIG B: 10:30 h
 - 1º CAE A: 11:00 h
 - 1º CAE B: 11:30 h
 - Formación Profesional Básica Específica (con los tutores legales)
 - 1º FPBE: 11:45 h
 - 2º FPBE: 12:45 h
 - Ciclo Formativo de Administración y Gestión:
 - 1º GAD A: 9:15 h
 - 1º GAD B: 9:45 h
 - 2º GAD: 10:15 h
 - 1º FIN.: 10:45 h
 - 2º FIN.: 11:15 h
- Se habilitarán tres entradas y salidas al edificio; en la zona de acceso desde la calle habrá una puerta-cancela de entrada y salida para el alumnado de ESO y justo enfrente otra puerta-cancela para la entrada y salida de los alumnos/as de Bachillerato y Ciclos Formativos. El alumnado de FPBE entrará y saldrá del centro por la puerta trasera del edificio. En el edificio habrá igualmente dos puertas de cristal de entrada por donde accederán respectivamente estos alumnos/as. Las puertas de salida coincidirán exactamente con las de entrada y con los mismos alumnos/as comentados anteriormente.

B. Líneas de actuación

- El alumnado con síntomas compatibles con COVID-19 o diagnosticados de COVID-19, o que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19, no puede acudir al centro. Para ello, las familias vigilarán el estado de salud, ausencia de síntomas relacionados, y realizarán toma de temperatura antes de salir de casa para ir al centro educativo. En el caso de que el alumno/a fuera confirmado como caso COVID-19, sin demora se contactará e informará de ello al centro educativo.
- Se establecerán y señalizarán distintos flujos de circulación del alumnado y profesorado del Centro, evitando la coincidencia espacial y temporal de los distintos grupos
- En las dos puertas-cancela, dos conserjes controlarán el acceso escalonado e individual del alumnado. Una vez accedan al interior del rellano, será el profesorado de guardia asignado el encargado de controlar que se siguen las vías de acceso debidamente señalizadas en el suelo para llegar a las clases.
- Se procurará mantener la distancia de 1,5 m. entre el alumnado, distribuyéndolo, si los recursos humanos y espaciales lo permitieran, en grupos reducidos.

- La atención en Secretaría, Jefatura de Estudios y Dirección será con cita previa, y se solicitará a través del correo electrónico que está en el tablón de anuncios de iPasen, página web y puerta del Centro. Estas reuniones pueden ser on-line en Jefatura y Dirección.
- El acceso de familias y tutores de alumnos en caso de necesidad sobrevenida o por indicación del profesorado se realizará por el acceso habilitado para ello, con las correspondientes señalizaciones, y ha de comunicarse a las conserjes para que les permitan entrar. Se usará la puerta principal del centro, y en todo momento hay que mantener las medidas higiénicas del uso de geles hidroalcohólicos y la mascarilla higiénica
- Aunque por razones organizativas sea imposible para nuestro centro realizar grupos de convivencia, vamos a procurar en la medida de lo posible homogeneizar los grupos en función de las materias estudiadas y adjudicar el menor número posible de profesorado a cada grupo.
- En el aula ordinaria, se guardarán estrictamente las medidas sanitarias de carácter preventivo contenidas en los principios básicos y fundamentales, es decir mantenimiento de la distancia de seguridad para evitar contactos, protección individual mediante mascarillas (que la debe de traer puesta desde casa y con una de repuesto), ventilación y limpieza del aula.
- En cada aula existirá un dispensador, fijo o móvil de gel desinfectante hidroalcohólico. Igualmente habrá un dispensador de papel individual para usos higiénicos.
- Las ventanas y la puerta de cada aula permanecerán abiertas siempre que sea posible, para permitir una ventilación natural. En caso de imposibilidad, se procederá a ventilar en cada cambio de clase, por un tiempo suficiente según la disposición de la misma.
- Se procederá a la desinfección de todas las aulas y los servicios a lo largo de la mañana y especialmente en la hora del recreo.
- No se deberá compartir material de clase: libros, gomas, tijeras, bolígrafos, etc.
- En la medida de lo posible, el alumnado recibirá las clases de las diferentes materias en el aula de referencia con el fin de evitar tránsitos innecesarios por el Centro.
- El día de la presentación del grupo, el alumnado recibirá información y formación específica sobre las normas a seguir, tanto generales de centro, como las más específicas de aula, derivadas de la aplicación de las medidas sanitarias de carácter preventivo frente a la COVID-19.
- El alumnado tendrá a disposición la botella de agua para su propio consumo, no estando permitido el intercambio de botellas ni la salida de clase para beber agua, así como la salida al aseo que será individual.
- Cada grupo de alumnos tendrá asignado un baño de referencia que será, siempre que sea posible, el más cercano a la propia aula. En cada baño habrá infografía referente a la higiene de manos, uso del mismo y la recomendación de no beber agua en los grifos.
- Si alguna familia toma la decisión de que su hijo/a no va a acudir al centro debe justificarlo y ponerlo en conocimiento del tutor-a. Para el resto de las familias que opten por la escolarización presencial el protocolo de ausencias y registro de las mismas será el habitual.
- Las tutorías con el profesorado serán telemáticas.

Pedimos vuestra máxima colaboración, ayuda, respeto y paciencia para hacer de este un gran curso.

Recibe un enorme abrazo de parte de todo el profesorado del instituto.

EL EQUIPO DIRECTIVO DEL CENTRO